

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL. NOMBRAMIENTOS

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 7 de octubre de 2024 adoptó el siguiente acuerdo:

Finalizado el proceso selectivo para la provisión, mediante procedimiento de ingreso y por el sistema excepcional de concurso de méritos, de vacantes de varios puestos de trabajo, correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de conformidad con la convocatoria aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de noviembre de 2022, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 254, de 19 de diciembre de 2022, el tribunal elevó propuesta de nombramiento a favor de las personas aspirantes con mayor puntuación con cabida en el número de plazas convocadas que cumplieran con los requisitos exigidos en la convocatoria.

Se ha de señalar que, entre las personas aspirantes propuestas, las siguientes han alegado causa de fuerza mayor por la cual no han podido presentar la documentación requerida en el plazo establecido: Olga Izquierdo Jiménez, aspirante propuesta para ser nombrada “Encargada de Empleo Social (Encuadernación)”; Unai Tollar Urmeneta, aspirante propuesto para ser nombrado “Oficial de Empleo Social (Pintura)”; Miren Belem Balentzia Berruete, aspirante propuesta para ser nombrada “Oficial Administrativa” y Gema Uriarte Eslava, aspirante propuesta para ser nombrada “Auxiliar Administrativa”.

Presentada la documentación requerida en plazo por el resto de personas aspirantes y comprobado que cumplen los requisitos exigidos, procede efectuar el nombramiento.

En consecuencia, según lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto Foral 113/1985 por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso en las Administraciones Públicas de Navarra, SE ACUERDA:

1. Nombrar personal funcionario del Ayuntamiento de Pamplona a Ezekiel Martín Múxica, Juan María Zabala Salegui, Jon Ander Altxu Elizagarai, Asier Pérez Areta, María Jesús Goya Tellechea, Francisco Javier Ventura Labayen, María Concepción Sainz Monreal, María Pilar Ochoa Nieva, Miren Eukene Madoz Sánchez, María de la Paz Goñi Villegas, Manuel Ángel San Gil Hernández, Miguel Ángel Nuñez Iriarte, Consuelo Toni García, Laura Rasines Arias, José Javier Viscarret De Carlos, María Agueda Anaya Huarte, Koldo Otaegui Cantero, María Aranzazu Burusco Salón, Eva Tabar Jurío, Patxi Xabier Latorre Hurtado, Jerusalén Egea Castán, Francisco Javier Fernández López, María Mar Iturri Urrutia, María José Imaz Díez, Edurne Oronoz Zubillaga, Sara Ieregi Madotz, Amada Ángela Zuazu Luri, María Valentina Martínez Larrea, Gemma Monserrat García Cifuentes, Arantzazu Osinaga Olave, Mónica Beorlegui Echauri, Maravillas Villamayor De Miguel e Itxaso Oscoz Jauregui, adjudicándoles las vacantes de conformidad con lo dispuesto a continuación:

PUESTO DE TRABAJO	PERSONA NOMBRADA	PLAZA ADJUDICADA
MONITOR/A ESCUELA TALLER (POLIMANTENIMIENTO)	EZEKIEL MARTÍN MÚXICA	1-403800-27
	JUAN MARÍA ZABALA SALEGUI	1-403800-13
MONITOR/A ESCUELA TALLER (ALBAÑILERÍA)	JON ANDER ALTXU ELIZAGARAI	1-403800-11
	ASIER PÉREZ ARETA	1-403800-26
OFICIAL PROFESIONAL DESINFECCIÓN MANTENIMIENTO	MARÍA JESÚS GOYA TELLECHEA	1-401800-19
	FRANCISCO JAVIER VENTURA LABAYEN	1-401800-20
OFICIAL ADMINISTRATIVO/A - OFICIAL ADMINISTRATIVO/A CON COMPLEMENTO	MARÍA CONCEPCIÓN SAINZ MONREAL	1-300300-34
	MARÍA PILAR OCHOA NIEVA	1-300100-22
	MIREN EUKENE MADDOZ SÁNCHEZ	1-300100-144
	MARÍA DE LA PAZ GOÑI VILLEGAS	1-300100-76
	MANUEL ÁNGEL SAN GIL HERNÁNDEZ	1-300100-153
	MIGUEL ÁNGEL NUÑEZ IRIARTE	1-300100-181
	CONSUELO TONI GARCÍA	1-300100-45
	LAURA RASINES ARIAS	1-300100-163
	JOSÉ JAVIER VISCARRET DE CARLOS	1-300100-36
	MARÍA AGUEDA ANAYA HUARTE	1-300300-27
	KOLDO OTAEGUI CANTERO	1-300300-20
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CON COMPLEMENTO	MARÍA ARANZAZU BURUSCO SALÓN	400001-6
	EVA TABAR JURÍO	1-400000-109
	PATXI XABIER LATORRE HURTADO	400001-7
	JERUSALÉN EGEA CASTÁN	1-404800-92
	FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ LÓPEZ	1-400000-251
	MARÍA MAR ITURRI URRUTIA	1-404800-15
	MARÍA JOSÉ IMAZ DÍEZ	1-400000-244
	EDURNE ORONoz ZUBILLAGA	1-400000-288
	SARA IEREGI MADOTZ	1-400000-142
	AMADA ÁNGELA ZUAZU LURI	1-400000-144
	MARÍA VALENTINA MARTÍNEZ LARREA	1-400000-90
	GEMMA MONSERRAT GARCÍA CIFUENTES	1-400000-195

AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A - AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CON COMPLEMENTO	ARANTZAZU OSINAGA OLAVE	1-400000-139
	MÓNICA BEORLEGUI ECHAURI	1-404800-93
	MARAVILLAS VILLAMAYOR DE MIGUEL	1-404800-24
	ITXASO OSCOZ JAUREGUI	1-400000-50

2. Nombrar personal laboral fijo del Ayuntamiento de Pamplona a Carlos Clemente Martos, Jesús Alfredo Iturbide Luquin, Iñigo Leatxe Sanz y Héctor Maqueda Izpura, adjudicándoles las vacantes de conformidad con lo dispuesto a continuación:

PUESTO DE TRABAJO	PERSONA NOMBRADA	PLAZA ADJUDICADA
ENCARGADO/A EMPLEO SOCIAL (OBRAS)	CARLOS CLEMENTE MARTOS	2-306700-2
OFICIAL EMPLEO SOCIAL (PINTURA)	JESÚS ALFREDO ITURBIDE LUQUIN	2-407400-7
	IÑIGO LEATXE SANZ	2-407400-9
	HECTOR MAQUEDA IZPURA	2-407400-17

3. Suspender el cómputo del plazo para Olga Izquierdo Jiménez, aspirante propuesta para ser nombrada “Encargada de Empleo Social (Encuadernación)”;
- Unai Tollar Urmeneta, aspirante propuesto para ser nombrado “Oficial de Empleo Social (Pintura)”;
- Miren Belem Balentzia Berruete, aspirante propuesta para ser nombrada “Oficial Administrativa” y Gema Uriarte Eslava, aspirante propuesta para ser nombrada “Auxiliar Administrativa”, hasta que desaparezca la circunstancia de fuerza mayor acreditada.
4. Establecer que las personas aspirantes nombradas en los puestos de “Oficial Administrativo/a - Oficial Administrativo/a con complemento” y “Auxiliar Administrativo/a - Auxiliar Administrativo/a con complemento” deberán tomar posesión del puesto de trabajo el día 4 de noviembre de 2024.
5. Establecer que las personas aspirantes nombradas en los puestos de “Monitor/a Escuela Taller (Polimantenimiento)”, “Monitor/a Escuela Taller (Albañilería)”, “Encargado/a Empleo Social (Obras)”, “Oficial Profesional Desinfección Mantenimiento” y “Oficial Empleo Social (Pintura)” deberán tomar posesión del puesto de trabajo el día 7 de noviembre de 2024.
6. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, teniendo en cuenta que dicha publicación surtirá los mismos efectos que la notificación en atención a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
7. Ordenar su publicación en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es.

Contra esta resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de REPOSICIÓN ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de UN MES a partir del día siguiente al de la publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.
- Recurso de ALZADA ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del MES siguiente a la fecha de publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.
- Recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de DOS MESES desde el día siguiente al de la publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.

Pamplona, a 7 de octubre de 2024.- La secretaria de la Junta de Gobierno Local, Garbiñe Bueno Zabalza.